

Notas y avisos de la Alcaldía

Ante el creciente aumento de morosos respecto a obligados pagos con el Ayuntamiento por distintos conceptos (multas, plus-valías, impuesto de circulación, contribución, tasas, etc.) y habiendo sido reiteradamente avisados los vecinos afectados sin resultado, este Ayuntamiento ha tomado la decisión de conceder el plazo de 15 días a los morosos para liquidar sus deudas, siendo advertidos que a partir de dicha fecha no serán atendidas las solicitudes de aquellas personas que no se hallen al corriente de pago con el Ayuntamiento independientemente de las acciones que puedan llevarse a efecto».

«Nuevamente se advierte por

esta Alcaldía que está prohibido al público el paso por las obras del puente de Igorroin indicando que tanto el Ayuntamiento como la empresa constructora declina toda responsabilidad sobre las personas que no cumplen lo ordenado y a quienes les será aplicada la sanción que corresponda».

«A pesar de las indicaciones hechas por esta Alcaldía sobre la fijación de carteles en la vía pública se observa la falta de cumplimiento en lo ordenado por lo que, antes de su colocación deberán pasar por las oficinas para recibir la pertinente autorización e indicaciones al efecto, siendo retirados aquellos carteles no autorizados con la imposición a sus responsables de la

sanción que corresponda».

«A la vista del deplorable estado en que se encuentran las traseras del Paseo de Irizar y Plaza Simón Arrieta por las basuras que son arrojadas por algunos vecinos apelamos a la sanidad y decoro de todos en evitación de este hecho que continuamente se viene produciendo».

A partir del pasado lunes, quedó abierto al público de 5 a 7 de la tarde, excepto sábados, el Centro de Reconocimiento Médico para carnets de conducir en el lugar que anteriormente se vino prestando este Servicio (Torre de Zabalotegui).

NOTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO DE VERGARA.—Se comunica que el plazo de matrícula finaliza hoy jueves día 20.

Selectividad.—Las pruebas de selectividad tendrán lugar el próximo lunes día 24, en la Facultad de Derecho, siendo los exámenes a las 8,30 de la mañana debiendo presentarse los alumnos provistos del D.N.I. y la cartilla de Selectividad. Los alumnos de dibujo deberán ir provistos de material.

FARMACIA.—Efectuará el servicio de guardia la de Camacho en la calle Vidacruzeta.

Mal estado

O
Z



La Alcaldía —lo decimos en la crónica de hoy, advierte al público que está prohibido el paso de peatones por el puente de Agorrosin en tanto duren las obras. Tanto el Ayuntamiento como la empresa constructora declinan toda responsabilidad en cualquier accidente que pudiera ocurrir. Las obras de reforma del tablero de este puente estarán terminadas —se dice— en el plazo de tres meses.— (Foto Arantz.)